

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Jueves 29 de abril de 2010 Pág. 11325

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10677 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLÓGICAS, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la misma sede de la sociedad, calle Asunción, 12, 1.º D, a las 20:30 horas, el día 30 de mayo de 2010, en primera convocatoria, y a las 21:00 horas, el día 1 de junio de 2010, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y censura de la gestión social.

Tercero.- Propuesta de modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, donde se establece el régimen de transmisión de acciones de la entidad, para adaptar el texto aprobado en 2009 a los requisitos exigidos por el Registrador Mercantil de Sevilla.

Cuarto.- Estudio y aprobación, si procede, de aumento y/o disminución de capital social.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.- Nombramiento de dos interventores para la firma del acta de la Junta general.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria del articulo 6 e informe justificativo del Consejo de Administración sobre la necesidad de la misma. Igualmente se hace constar el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 27 de abril de 2010.- El Consejero-Delegado, Juan Fuentes Jaramago.

ID: A100030639-1